

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

**2º PRIMARIA
LOMLOE**

CURSO 2025-2026



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES
VALLADOLID**

(Actualizada curso 25/26 por María del Mar Martín Rivera)

ÍNDICE

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	17
e) Contenidos transversales.....	29
f) Metodología didáctica.....	31
g) Concreción de los proyectos significativos.	34
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	38
i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	39
j) Actividades complementarias y extraescolares.....	45
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	48
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	56
m) Secuencia de unidades temporales de programación.....	61
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	62
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	71

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo – sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y

Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el

desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Ciencias de la Naturaleza contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias de la naturaleza implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, el acceso a obras literarias relativas al patrimonio natural contribuirá a compartir la interpretación de las mismas y favorecerá la creación de textos.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento científico. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos de la naturaleza, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, en esta área se trabajan las fases de los proyectos de diseño y del pensamiento computacional para generar productos creativos que respondan a necesidades concretas a través de la aplicación del pensamiento computacional. Además, se persigue que el alumnado aplique el conocimiento científico para desarrollar hábitos saludables y conseguir el bienestar físico, emocional y social y que identifique las características del entorno natural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo, para desarrollar estilos de vida sostenibles y el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta, lo que implica la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

Competencia digital

En el área Ciencias de la Naturaleza se utilizan dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Además, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

Esta área implica la gestión de emociones, ideas y comportamientos para adaptarse a los cambios, así como el conocimiento de los riesgos más importantes para la salud y la adopción de hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico. Además, conlleva la participación en proyectos grupales de diseño y pensamiento computacional o que aborden problemas derivados de la intervención humana en el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una actitud de respeto, responsabilidad, esfuerzo y dedicación personal, planeando objetivos, autorregulando el aprendizaje y evaluando las limitaciones.

Competencia ciudadana

A través del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista tecnológico y ambiental, se favorecerá la promoción de un estilo de vida sostenible y consecuente, que contribuya a la conservación de la biodiversidad. Por otro lado, la reflexión y análisis sobre el medio natural favorecerá al diálogo sobre problemas éticos de actualidad y la comprensión de la necesidad de cuidar el entorno. Además, aprendiendo a reconocer, gestionar y respetar las emociones de los demás, se promoverá la reflexión, el rechazo de prejuicios y estereotipos y la oposición a cualquier tipo de violencia.

Competencia emprendedora

Desde esta área se trabajará el diseño de posibles soluciones o productos creativos que den respuesta a problemas concretos, a partir de la evaluación de las necesidades y retos a afrontar, utilizando técnicas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, contribuyendo así al desarrollo de las destrezas creativas, la toma de conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno y desarrollando iniciativas emprendedoras. Asimismo, el desarrollo de estos proyectos fomentará la creatividad y la innovación y propiciarán un entorno adecuado para el trabajo cooperativo.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

El desarrollo de productos creativos e innovadores que respondan a necesidades concretas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico contribuirá a la experimentación creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales. Por otro lado, el conocimiento y la conciencia del propio cuerpo, de las emociones propias y la promoción de actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, favorecerá la expresión de ideas, sentimientos y emociones de forma creativa con una actitud abierta e inclusiva, interactuando con el entorno y desarrollando las capacidades afectivas.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el

caso del área Ciencias de la Naturaleza, las competencias específicas se organizan en seis ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacionar. La primera alude al uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural y la tercera la creación de productos a partir de proyectos de diseño y pensamiento computacional que responda a necesidades concretas. Por otro lado, la cuarta aborda el conocimiento científico sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud. La quinta trata la comprensión, respeto, valoración y protección del medio natural desde la perspectiva del espacio y del tiempo y por último, la sexta alude a las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno natural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

b) Diseño de la evaluación inicial

Esta evaluación inicial permite comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior (1º de EP) al actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO PRUEBAS DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR		
				HETEROEV.	AUTOEV.	COEV.
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones.	Rutina de pensamiento/ Prueba oral	1-2 sesiones	2 semanas de septiembre		X	X
4.2 Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el	Rutina de pensamiento / Prueba oral	1-2 sesiones	2 semanas de septiembre		X	X

descanso y el uso adecuado de las tecnologías.						
5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Cuestionario de evaluación con preguntas de opción múltiple / Prueba oral y/o escrita	1-2 sesiones	2 semanas de septiembre	X		
5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.	Cuestionario de evaluación con preguntas de opción múltiple / Prueba oral y/o escrita	1-2 sesiones	2 semanas de septiembre	X		

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competencias.

Competencias Específicas

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación se han integrado en nuestras vidas y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Nos han proporcionado conocimientos y herramientas que facilitan nuestras tareas de la vida cotidiana. Su diversidad es tan amplia que hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades, permitiendo al alumnado realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible. En este sentido, no se trata solo del manejo de los dispositivos y búsqueda de información en la red, sino de preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que le permita comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. En este contexto, el docente ha de fomentar y guiar el uso responsable del entorno digital en diferentes situaciones para que el alumnado lleve a cabo un uso crítico y seguro del mismo, tome conciencia de sus riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pida ayuda cuando sea preciso y resuelva progresivamente los posibles problemas tecnológicos de manera autónoma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural. Esta competencia favorecerá la participación activa del alumnado en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Partiendo del interés y curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, se pretende que sea capaz de identificar y plantear pequeños problemas, recurrir a fuentes y pruebas fiables, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados. En este proceso, el docente ha de ser guía y facilitador de entornos, situaciones y experiencias de aprendizajes variadas, vivenciales y contextualizadas en sus entornos más próximos que, junto con el uso guiado de diferentes técnicas y materiales lo ayuden a construir y crear nuevos aprendizajes y estimular el interés para resolver las diferentes situaciones que se dan en su vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinares de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. La construcción de proyectos basados en actividades colaborativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de conocimientos fundamentales en las diferentes áreas para abordar desafíos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. En el desarrollo de un proyecto de diseño para obtener un producto final con valor ecosocial son importantes sus fases: la detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos y la evaluación de los resultados. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza el proceso de dividir los problemas en partes más simples, el reconocimiento de patrones, la implementación de modelos, la selección de información relevante y la creación de algoritmos para automatizar los procesos de la vida cotidiana. Estas dos estrategias no se

excluyen mutuamente, por lo que se pueden usar conjuntamente según las necesidades del proyecto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. La conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado comprenderlo y controlarlo y mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, ya que el cuerpo es también el vehículo de expresión de sentimientos y emociones. Su regulación y expresión potencia el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de un propósito, y permite una gestión constructiva de los desafíos y cambios en el entorno. Los conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud que el alumnado adquiere a lo largo de su escolaridad deben vincularse a medidas preventivas mediante el desarrollo de estilos de vida, hábitos y conductas saludables. Esto, combinado con una educación emocional y afectivo-sexual adaptada a su nivel de madurez, es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todos los aspectos: físico, emocional y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.

El conocimiento del medio natural a partir del análisis de sus elementos y sistemas de manera rigurosa y sistémica va a permitir al alumnado comprender y valorar su riqueza y diversidad y establecer relaciones basadas en el respeto, valoración y protección del mismo desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Se trata de, por ejemplo, comprender cómo el conjunto de los seres vivos,

incluido el ser humano, establecen relaciones con los diferentes factores del medio (bióticos o abióticos) y como se adaptan a él, o de observar y analizar cómo se comporta la materia a partir de diferentes fuerzas. Todo ello va a permitir al alumnado adquirir un conocimiento científico que le permitirá realizar conexiones de aprendizaje y que pondrá en práctica en las investigaciones o proyectos que realice. A partir del análisis del medio, el alumnado tomará conciencia de su uso y explotación, lo cual fomentará la adopción de hábitos y acciones sostenibles para su conservación y mejora, considerándolo como un bien común. Se debe de partir de entornos próximos al alumnado para que progresivamente, el compromiso y la creación de propuestas de acciones creativas y éticas, ayuden al impulso y consecución de retos y objetivos naturales cada vez más globales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de los límites de la biosfera, de la problemática derivada del consumo acelerado de bienes y del establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. Para ello, es necesario conocer la evolución de la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea, sobre todo en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados. Será necesario que el alumnado adquiera progresivamente herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. En este sentido, el docente ha de facilitar situaciones contextualizadas donde el alumnado pueda diseñar y participar activamente en acciones y actividades que ayuden al progreso y avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en la cooperación, empatía y respeto a las personas y al planeta para construir relaciones positivas y

propiciar una convivencia pacífica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

Ciencias de la Naturaleza

	OCL					CP			STEM					CO					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CO1	CO2	CO3	CO4	CO5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1	✓		✓				✓					✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓		✓							✓				✓	
Competencia Especifica 2	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓	✓		✓					✓	✓				✓							
Competencia Especifica 3	✓								✓	✓	✓	✓					✓	✓			✓	✓	✓					✓		✓			✓	
Competencia Especifica 4													✓				✓		✓	✓	✓					✓			✓				✓	
Competencia Especifica 5	✓			✓					✓	✓		✓	✓	✓								✓				✓	✓		✓			✓		
Competencia Especifica 6					✓					✓			✓				✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						

- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales y la registra digitalizándola y por escrito. 1.1.2. Resuelve las actividades interactivas basándose en la información obtenida previamente.
2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones. (CCL1, STEM2, CC4)	2.1.1. Muestras interés y aprende cuestiones relacionadas con su propio cuerpo y su funcionamiento, con la salud y los hábitos saludables. 2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud y los hábitos saludables a través de experimentos. 2.1.3 Comprende cuales son las principales emociones y cómo pueden expresarse. 2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo con acciones realizadas en la escuela. 2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las plantas y su ciclo vital. 2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus características externas y cómo desarrollan sus funciones vitales. 2.1.7. Muestra interés y aprende las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas en parques y zonas verdes cercanas. 2.1.8. Muestra interés y aprende de qué están hechas las cosas y de dónde provienen los materiales. 2.1.9. Muestra interés y aprende para qué sirven las máquinas. 2.1.10. Muestra interés y desarrolla un pensamiento crítico acerca de la importancia de reutilizar y reciclar materiales.
2.2 Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas demostrando un dominio de las técnicas de observación. 2.2.2. Registra con criterio la información recogida. 2.2.3. Busca recursos para dar respuesta a las preguntas planteadas. 2.2.4. Indica los resultados obtenidos y contrasta la información.

	2.2.5. Busca respuestas de forma autónoma en fuentes seguras, así como verifica la información.
2.3 Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CPSAA5)	2.3.1. Realiza un experimento sencillo en forma de juego en el que reflexiona sobre los procesos naturales y cambios físicos utilizando instrumentos y dispositivos adecuados. 2.3.2. Tiene en cuenta las propuestas aportadas por el grupo. 2.3.3. Aporta ideas propias para la consecución del producto final.
2.4 Proponer respuestas a preguntas planteadas sobre el medio natural, comparando los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)	2.4.1. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y sus cuidados. 2.4.2. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y las emociones. 2.4.3. Responde cuestiones sobre las necesidades y cuidados necesarios de una planta. 2.4.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales. 2.4.5. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.6. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales, plantas y entorno. 2.4.7. Responde por escrito a cuestiones sobre el reciclaje. 2.4.8. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.

2.5 Comunicar de forma oral y/o gráfica el resultado de las investigaciones sobre el medio natural, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)	2.5.1. Comunica oralmente lo aprendido sobre el cuerpo humano y las emociones. 2.5.2. Comunica oralmente lo aprendido sobre los cuidados del cuerpo. 2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados. 2.5.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales. 2.5.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre la protección del medio ambiente mediante acciones cotidianas. 2.5.6. Comunica oralmente lo aprendido sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas. 2.5.7. Comunica oralmente lo aprendido sobre el uso y la finalidad de los materiales y las máquinas. 2.5.8. Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.
3.1 Realizar, de forma guiada y en equipo, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)	3.1.1. Aporta ideas sobre los pasos a seguir y los materiales más adecuados para conseguir un producto final. 3.1.2. Realiza esquemas visuales de forma individual siguiendo los pasos que se le indican. 3.1.3. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto. 3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto. 3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.
3.2 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4)	3.2.1. Representa el modelo de un animal indicando los pasos seguidos para su consecución. 3.2.2. Se coordina con el grupo para hacer una presentación final del proyecto.
3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación. (STEM1, CD5, CPSAA4)	3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional, así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales. 3.3.2. Es conocedor y hace buen uso de las herramientas digitales educativas. 3.3.3. Programa un robot sencillo para resolver problemas del entorno planteados en un tablero analógico. 3.3.4. Se inicia en Scratch creando un entorno digital con animales salvajes y domésticos. 3.3.5. Utiliza Code a nivel de usuario para dar respuesta a problemas del entorno natural.

	3.3.6. Cumplimenta un padlet con información relativa a los elementos naturales.
4.1 Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE2, CCEC3)	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas con independencia de su raza, sexo, confesión religiosa o edad. 4.1.2. Reconoce las expresiones de las distintas emociones en los compañeros y es empático con las mismas. 4.1.3. Desarrolla acciones que muestran altruismo y buen hacer cuidando de las personas y del entorno. 4.1.4. Respeta a los seres vivos y el entorno. 4.1.5. Muestra sensibilidad y acepta la diversidad presente en el aula y en su entorno más cercano. 4.1.6. Se inicia en la educación afectivo sexual a través del reconocimiento de las emociones en los compañeros.
4.2 Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. (STEM5, CPSAA2, CC3)	4.2.1. Reconoce estilos de almuerzos saludables y comprende su importancia. 4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre. 4.2.3. Aprovecha los espacios al aire libre para realizar juegos motores. 4.2.4. Mantiene una rutina de ocio y descanso adecuada a su ritmo. 4.2.5. Comprende el ocio como un instrumento para conocerse así mismo potenciador de las relaciones sociales. 4.2.6. Identifica emociones en los compañeros y manifiesta respeto por ellas. 4.2.7. Practica ocio positivo en su entorno más cercano.
5.1 Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. (CCL4, STEM1, STEM2, CCEC1)	5.1.1. Identifica la procedencia de los materiales desde la observación. 5.1.2. Comprende la utilización de los materiales en el uso de la vida cotidiana. 5.1.3. Identifica diferencias entre sustancias puras y mezclas. 5.1.4. Explica las diferentes características físicas de los grupos de animales. 5.1.5. Comprende las formas de llevar a cabo las funciones vitales de los diferentes grupos de animales. 5.1.6. Identifica mezclas homogéneas y heterogéneas. 5.1.7. Comprende las técnicas de separación de mezclas. 5.1.8. Identifica las características de los materiales. 5.1.9. Reconoce estructuras resistentes.

5.2 Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	5.2.1. Clasifica los distintos tipos de plantas, animales, alimentos y materiales e identifica las características de cada uno de ellos. 5.2.2. Clasifica los distintos tipos de alimentos y valora la importancia de consumir alimentos de todos los grupos. 5.2.3. Comprende el beneficio que tienen los distintos hábitos saludables sobre el propio cuerpo. 5.2.4. Comprende la importancia de las plantas para la vida y para el ser humano. 5.2.5. Comprende la relación de las características de los animales con la supervivencia en su hábitat.
5.3 Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común identificando acciones para su conservación y mejora. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)	5.3.1. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno animal.
6.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CD4, CCPSAA4, CC4)	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente. 6.1.2. Hace un consumo responsable de la materia prima. 6.1.3. Se preocupa por el cuidado y el ahorro del agua. 6.1.4. Recicla todo tipo de materiales en la escuela y traslada sus conocimientos a su vida diaria. 6.1.5. Conoce los espacios naturales más destacables de Castilla y León y los protege con acciones de conservación.

Contenidos	Concreción	Indicadores de logro
A.1.1. Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación. (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...)	A.1.1.1. Dominio de las técnicas de observación.	2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas demostrando un dominio de las técnicas de observación.
		2.2.2. Registra con criterio la información recogida.
	A.1.1.2. Identificación y clasificación de la información recopilada.	5.2.1. Clasifica los distintos tipos de plantas, animales, alimentos y materiales e identifica las características de cada uno de ellos.
	A.1.1.3. Búsqueda de patrones (recursos).	2.2.3. Busca recursos para dar respuesta a las preguntas planteadas.
	A.1.1.4. Aportación de hallazgos.	2.2.4. Indica los resultados obtenidos y contrasta la información
A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones.	A.1.2.1. Utilización de registros en soporte digital o analógico para realizar encuestas sobre los hábitos de vida saludables.	1.1.1. Accede a la información presentada mediante recursos digitales y la registra digitalizándola y por escrito.
		2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud y los hábitos saludables a través de experimentos.
	A.1.2.2. Uso de distintos instrumentos y dispositivos para medir cambios físicos en el medio natural.	2.3.1. Realiza un experimento sencillo en forma de juego en el que reflexiona sobre los procesos naturales y cambios físicos utilizando instrumentos y dispositivos adecuados.
A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	A.1.3.1. Las partes del cuerpo humano. Los sentidos. Sus características y funciones.	2.1.1. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con su propio cuerpo y su funcionamiento, con la salud y los hábitos saludables.
	A.1.3.2. Las plantas. Sus partes. Ciclo vital. Necesidades.	2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con las plantas y su ciclo vital.
		2.4.3. Responde cuestiones sobre las necesidades y cuidados necesarios de una planta.
		2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados.
	A.1.3.3. Los animales. Sus características y funciones.	2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los animales, sus características externas y cómo desarrollan sus funciones vitales.
		2.4.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales.
	A.1.3.4. El medio ambiente. El desarrollo sostenible.	2.4.5. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente.

A.1.4. La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	A.1.4.1. Formulación de preguntas con objeto de encontrar una solución.	2.1.10. Muestra interés y desarrolla un pensamiento crítico acerca de la importancia de reutilizar y reciclar materiales.
	A.1.4.2. Búsqueda de respuestas de forma autónoma.	2.2.5. Busca respuestas de forma autónoma en fuentes seguras, así como verifica la información.
A.1.5. Estilos de vida sostenible e importancia del cuidado del planeta a través del conocimiento científico presente en la vida cotidiana.	A.1.5.1. Reciclaje y reutilización de materiales durante el periodo lectivo.	2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo con acciones realizadas en la escuela.
		2.4.7. Responde por escrito a cuestiones sobre el reciclaje.
	A.1.5.2. Toma de conciencia y aceptación de acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.	2.5.8. Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.
		2.5.5. Comunica oralmente lo aprendido sobre la protección del medio ambiente mediante acciones cotidianas.
A.2.1. Necesidades básicas de los seres vivos y diferencia con los objetos inertes.	A.2.1.1. Los seres inertes. Relación entre seres vivos e inertes.	2.4.6. Responde cuestiones sobre las relaciones que establece el ser humano con animales, plantas y entorno.
		5.2.4. Comprende la importancia de las plantas para la vida y para el ser humano.
	A.2.1.2. Los seres vivos y sus funciones. La nutrición y la alimentación. El origen de los alimentos.	2.5.4. Responde cuestiones sobre las características y funciones vitales de los animales.
		2.5.3. Comunica oralmente lo aprendido sobre las plantas y sus cuidados.
		4.2.1. Reconoce estilos de almuerzos saludables y comprende su importancia.
		5.2.2. Clasifica los distintos tipos de alimentos y valora la importancia de consumir alimentos de todos los grupos.
		5.2.3. Comprende el beneficio que tienen los distintos hábitos saludables sobre el propio cuerpo.
A.2.2 Las adaptaciones de los seres vivos, incluido el ser humano, a su hábitat, concebido como el lugar en el que cubren sus necesidades.	A.2.2.1. Acercamiento a zonas verdes cercanas.	2.1.7. Muestra interés y aprende las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas en parques y zonas verdes cercanas.
	A.2.2.2. Disfrute con las actividades al aire libre.	2.5.6. Comunica oralmente lo aprendido sobre las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas.
		4.2.2 Disfruta con las actividades al aire libre.

	A.2.2.3. Respeto por los seres vivos.	4.1.3. Desarrolla acciones que muestran altruismo y buen hacer cuidando de las personas y del entorno.
A.2.3 Clasificación e identificación de los seres vivos de acuerdo con sus características observables.	A.2.3.1. La identificación de los seres vivos de acuerdo con sus características observables.	4.1.4. Respeta a los seres vivos y el entorno.
		5.1.4. Explica las diferentes características físicas de los grupos de animales.
	A.2.3.2. La clasificación de los seres vivos de acuerdo con sus características observables.	5.1.5. Comprende las formas de llevar a cabo las funciones vitales de los diferentes grupos de animales.
A.2.4 Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Acercamiento al ecosistema. El contacto con la naturaleza a través de los espacios naturales cercanos. Interés y gusto por las actividades al aire libre. Cuidado, respeto y empatía a los seres vivos y al entorno en el que viven evitando la degradación del suelo, el aire o el agua.		5.2.5. Comprende la relación de las características de los animales con la supervivencia en su hábitat.
	A.2.4.1. La alimentación variada, equilibrada y saludable y el establecimiento de unos hábitos de higiene. Ejemplificación.	2.5.2. Comunica oralmente lo aprendido sobre los cuidados del cuerpo.
		2.4.1. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y sus cuidados.
	A.2.4.2. El ejercicio físico en espacios al aire libre.	2.4.2. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y las emociones.
	A.2.4.3. Rutina de descanso y ocio.	4.2.3. Aprovecha los espacios al aire libre para realizar juegos motores.
A.2.5 Hábitos saludables relacionados con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada y sostenible, ejercicio físico, contacto con		4.2.4. Mantiene una rutina de ocio y descanso adecuada a su ritmo.
	A.2.5.1. Reconocimiento de las emociones propias y ajenas.	2.1.3 Comprende cuales son las principales emociones y cómo pueden expresarse.
	A.2.5.2. Práctica de actitudes empáticas.	4.1.2. Reconoce las expresiones de las distintas emociones en los compañeros y es empático con las mismas.
	A.2.5.3. El ocio como instrumento para conocerse a sí mismo y potenciar las relaciones sociales.	4.2.5. Comprende el ocio como un instrumento para conocerse así mismo potenciador de las relaciones sociales.

la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo en sus actividades diarias como medio para prevenir posibles enfermedades. Alimentación saludable en el entorno escolar.	A.2.5.4. Aceptación de la diversidad con una correcta educación sexual.	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas con independencia de su raza, sexo, confesión religiosa o edad.
A.2.6 Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación, aceptación y etiquetado de las propias emociones y respeto por las de los demás en un proceso guiado de aprendizaje. Importancia de tener relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en sus entornos más cercanos. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo sexual.	A.2.6.1. Los hábitos saludables: su relación con el bienestar emocional y social.	2.5.1. Comunica oralmente lo aprendido sobre el cuerpo humano y las emociones.
	A.2.6.2. La identificación de las emociones con estrategias para etiquetarlas y el respeto por las de los demás.	4.2.6. Identifica emociones en los compañeros y manifiesta respeto por ellas.
	A.2.6.3. La importancia de las relaciones sociales. La práctica de ocio positivo en entorno cercanos.	4.2.7. Practica ocio positivo en su entorno más cercano.
	A.2.6.4. La sensibilidad y la aceptación de la diversidad presente en el aula.	4.1.5. Muestra sensibilidad y acepta la diversidad presente en el aula y en su entorno más cercano.
	A.2.6.5 La educación afectivo sexual.	4.1.6. Se inicia en la educación afectivo sexual a través del reconocimiento de las emociones en los compañeros.
A.3.1 La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de la energía eléctrica e importancia de los niveles saludables	A.3.1.1. Procedencia de los materiales que componen los objetos.	2.1.8. Muestra interés y aprende de qué están hechas las cosas y de dónde provienen los materiales.
	A.3.1.2. Uso o finalidad de los Materiales y las máquinas.	2.1.9. Muestra interés y aprende para qué sirven las máquinas.
		2.5.7. Comunica oralmente lo aprendido sobre el uso y la finalidad de los materiales y las máquinas.

de contaminación acústica (ruido) en los contextos cercanos al alumnado.	A.3.1.3. Su textura, forma, color y otras características, como propiedades.	5.1.8. Identifica las características de los materiales.
A.3.2 Propiedades observables de los materiales, su procedencia y su uso en objetos de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño para los que fueron fabricados.	A.3.1.1. Propiedades de los materiales observables y su procedencia.	5.1.1. Identifica la procedencia de los materiales desde la observación.
	A.3.1.2. El uso de los materiales en los objetos de la vida cotidiana.	5.1.2. Comprende la utilización de los materiales en el uso de la vida cotidiana.
A.3.3 Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Técnicas experimentales de separación de componentes de una mezcla: filtración, imantación, evaporación y destilación.	A.3.3.1. Las sustancias puras y las mezclas.	5.1.3. Identifica diferencias entre sustancias puras y mezclas.
	A.3.3.2. Las mezclas homogéneas y heterogéneas.	5.1.6. Identifica mezclas homogéneas y heterogéneas.
	A.3.3.3. Técnicas de separación de mezclas: filtración, imantación, evaporación y destilación.	5.1.7. Comprende las técnicas de separación de mezclas.
A.3.4 Estructuras resistentes, estables y útiles.	A.3.4.1. Las estructuras resistentes.	5.1.9. Reconoce estructuras resistentes.
B.1.1. Las necesidades del contexto educativo. Entornos personales y/o virtuales de aprendizaje seguro.	B.1.1.1. Desenvolvimiento y buen hacer en el entorno digital.	3.3.1. Comprende cómo funciona un ordenador y los principios de pensamiento computacional, así como hace buen uso de su bagaje de conocimientos digitales.
	B.1.1.2. Dominio de distintos espacios virtuales para búsqueda de información y afianzamiento de conceptos.	1.1.2. Resuelve las actividades interactivas basándose en la información obtenida previamente.

B.1.2. Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros.	B.1.2.1. Utilización del usuario de educacyl y del soporte que ofrece Office 365 para comunicarse con la comunidad educativa de forma segura.	3.3.2. Es conocedor y hace buen uso de las herramientas digitales educativas.
B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.	B.2.1.1. Prototipado o aportación de distintas ideas. Brainstorming.	3.2.1. Representa el modelo de un animal indicando los pasos seguidos para su consecución.
	B.2.1.2. Comprobación de las ideas obtenidas.	3.1.1. Aporta ideas sobre los pasos a seguir y los materiales más adecuados para conseguir un producto final.
		3.1.2. Realiza esquemas visuales de forma individual siguiendo los pasos que se le indican.
		3.1.3. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto.
B.2.2. Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.	B.2.2.1. Utilización de genially.	3.1.4. Utiliza de forma segura soporte digital en la realización de un sencillo proyecto.
B.2.3. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).	B.2.3.1. Programación en tableros analógicos.	3.3.3. Programa un robot sencillo para resolver problemas del entorno planteados en un tablero analógico.
	B.2.3.2. Iniciación a Scratch.	3.3.4. Se inicia en Scratch creando un entorno digital con animales salvajes y domésticos.
	B.2.3.3. Iniciación a Code.	3.3.5. Utiliza Code a nivel de usuario para dar respuesta a problemas del entorno natural.
	B.2.3.4. Cumplimentación de Padlet.	3.3.6. Cumplimenta un padlet con información relativa a los elementos naturales.
B.2.4 Estrategias básicas de trabajo en equipo.	B.2.4.1. Escucha y consideración de las propuestas de todos los miembros.	2.3.2. Tiene en cuenta las propuestas aportadas por el grupo.
	B.2.4.2. Aportación ideas.	2.3.3. Aporta ideas propias para la consecución del producto final.

	B.2.4.3. Coordinación de las tareas de equipo.	3.2.2. Se coordina con el grupo para hacer una presentación final del proyecto.
	B.2.4.4. Comunicación fluida y diálogo constructivo.	3.1.5. Escucha y contempla las aportaciones de todos los compañeros en los trabajos grupales.
C.1.1. Responsabilidad ecosocial. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención.	C.1.1.1. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes.	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.
	C.1.1.2. Prevención del maltrato animal.	5.3.1. Comprende la importancia de cuidar y respetar el entorno animal.
C.1.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estilos de vida sostenible. La movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y la gestión de los residuos.	C.1.2.1. Estilos de vida sostenible.	6.1.2. Hace un consumo responsable de la materia prima.
	C.1.2.2. Uso responsable del agua.	6.1.3. Se preocupa por el cuidado y el ahorro del agua.
	C.1.2.3. Reciclaje de papel, envases y materia orgánica en el entorno escolar.	6.1.4. Recicla todo tipo de materiales en la escuela y traslada sus conocimientos a su vida diaria.
C.1.3. Paisajes naturales de Castilla y León: características y peculiaridades.	C.1.3.1. Cuidado y características naturales más destacables de los paisajes de Castilla y León	6.1.5. Conoce los espacios naturales más destacables de Castilla y León y los protege con acciones de conservación.

e) Contenidos transversales

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	RE1	SA 3	SA 4	RE2	SA 5	SA 6	RE3
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La competencia digital</i>	x	x		x	x		x	x	x
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>								x	
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x		x	x		x	x	
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	x	x		x	x		x	x	
<i>La educación para la paz</i>	x	x		x	x		x	x	
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	x	x		x	x	x	x		x
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>	x	x	x						

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 2º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de metodologías competenciales y multidisciplinarias para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Por otra parte, se requiere el uso de metodologías activas que representen un modelo de enseñanza en el que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, dotándolos de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios.

Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas anteriores se proponen una serie de estrategias y técnicas concretas como son el aprendizaje basado en proyectos desde el ámbito experiencial, competencial y multidisciplinar, el aprendizaje servicio, donde el alumnado aprende haciendo un servicio a la comunidad, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje fluido (o asociativo) donde el despertar de la emoción se convierte en el motor del vínculo con la naturaleza conduciendo a un estado cada vez mayor de consciencia, el aprendizaje basado en el pensamiento, mediante la aplicación de rutinas, destrezas de pensamiento y estrategias de metacognición, la indagación, investigación y análisis de información, el análisis de las causas y las consecuencias de las acciones del ser humano sobre el entorno cercano o lejano, colaboración, intercambio y construcción colectiva para alcanzar metas que son comunes al grupo y que requieren de la participación de todos para alcanzarlas y el método socioafectivo, que fomenta las conductas prosociales abordando los temas de forma integral (a nivel cognitivo, emocional y empático) entre otras. De igual forma se prestará especial atención al juego que constituirá una técnica primordial ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

Se priorizará el uso de muestras o elementos naturales, materiales reciclables, materiales de laboratorio, manipulables y recursos digitales que faciliten el acceso a la información y promuevan la creación, el intercambio y la colaboración de forma segura en el desarrollo de tareas y proyectos, así como recursos que

permitan la realización cooperativa de proyectos de diseño y pensamiento computacional con un fin eco social. Se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes. Respecto a la organización del espacio, se diversificarán y flexibilizarán los espacios de trabajo en función de la tarea, que no se limiten al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podrá utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales. También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Para apoyar su desarrollo se podría contar con espacios de apoyo de la Red Estatal de Equipamientos de Educación Ambiental y otros equipamientos de educación ambiental (granjas escuela y aulas de la naturaleza).

En cuanto a la organización temporal, ésta ha de permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de diferentes fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión, procurando el desarrollo de la conciencia eco social).

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Ciencias de la naturaleza se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Situación de aprendizaje reto: Primer trimestre: MANTENER SANO NUESTRO CUERPO.

2º Situación de aprendizaje reto: Segundo trimestre: APROVECHAMOS EL AGUA.

3º Situación de aprendizaje reto: Tercer trimestre: MEJORAR NUESTRO BARRIO.

Al finalizar el reto podrán realizar una valoración de su trabajo y de su aprendizaje. Se trabaja conjuntamente desde todas las áreas.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: MANTENER SANO NUESTRO CUERPO.		
Contextualización: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 3 – Salud y bienestar.		
Resumen: Este proyecto busca que el alumnado reflexione y tome conciencia de la importancia de cuidar la salud, tanto física como emocional, y cómo puede contribuir a ello en su día a día. Las diferentes propuestas están relacionadas con los hábitos saludables básicos orientados al cuidado del propio cuerpo (higiene, descanso, ejercicio físico...), pero también hacen referencia a aquellas costumbres encaminadas a mantener un entorno social sano (regulación y expresión emocional, resolución de conflictos...).		
Temporalización: 3 sesiones en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro.
CE.2 CE.4 CE.5	2.1.	2.1.2. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la salud y los hábitos saludables a través de experimentos.
	2.4.	2.4.1. Responde cuestiones sobre el cuerpo humano y sus cuidados.
	4.1.	4.1.1. Respeta a los compañeros identificando las emociones propias y ajenas con independencia de su raza, sexo, confesión religiosa o edad.
	4.2.	4.2.1. Reconoce estilos de almuerzos saludables y comprende su importancia.
	5.2.	5.2.2. Clasifica los distintos tipos de alimentos y valora la importancia de consumir alimentos de todos los grupos. 5.2.3. Comprende el beneficio que tienen los distintos hábitos saludables sobre el propio cuerpo.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.2.1. Utilización de registros en soporte digital o analógico para realizar encuestas sobre los hábitos de vida saludables.		
A.2.4.1. La alimentación variada, equilibrada y saludable y el establecimiento de unos hábitos de higiene. Ejemplificación.		
A.2.5.4. Aceptación de la diversidad con una correcta educación sexual.		
A.2.1.2. Los seres vivos y sus funciones. La nutrición y la alimentación. El origen de los alimentos.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: APROVECHAMOS EL AGUA.		
Contextualización: Esta Situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.		
Resumen: A través de las distintas propuestas, el alumnado tomará conciencia de la importancia que tiene el agua en su vida diaria. Para ello, reflexionarán, tanto de forma individual como colectiva, sobre el uso que hacen de ella, debatirán y aportarán sus propias opiniones para, finalmente, adoptar compromisos que puedan cumplir en su día a día. De este modo, tendrán presente la necesidad de hacer un uso responsable del agua desde una edad temprana, para contribuir así a cuidarla en el futuro. En este sentido, el proyecto contribuye al desarrollo de la competencia emprendedora, ya que habrá oportunidades de analizar y evaluar el entorno, con el fin de generar ideas que tengan utilidad para otras personas.		
Temporalización: 3 sesiones en el segundo trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE.2 CE.6	2.1.	2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo con acciones realizadas en la escuela.
	2.4.	2.4.5. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente.
	6.1.	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente. 6.1.3. Se preocupa por el cuidado y el ahorro del agua.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A.1.5.1. Reciclaje y reutilización de materiales durante el periodo lectivo. A.1.3.4. El medio ambiente. El desarrollo sostenible. C.1.1.1. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes. C.1.2.2. Uso responsable del agua.		

PROYECTO SIGNIFICATIVO 3

Título: MEJORAR NUESTRO BARRIO.

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se realiza en torno al ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles.

Resumen: El proyecto significativo del tercer trimestre está basado en el ODS 11, con el objetivo de profundizar en el conocimiento que el alumnado ya tiene de su entorno desde una perspectiva crítica y teniendo en cuenta distintos aspectos que influyen en la vida social. Para ello, se invita al alumnado a pensar en cómo mejorar su barrio y a cuestionarse lo que no funciona adecuadamente a través del diálogo y la cooperación. Con el fin de que, en el futuro, se impliquen de manera activa en la gestión de su barrio o su localidad. En el desarrollo de este proyecto se ponen en juego habilidades diferentes, como la búsqueda de información, la colaboración en la realización de distintos productos colectivos, la creatividad o la toma de decisiones.

Temporalización: 3 sesiones en el tercer trimestre.

Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE.2 CE.4 CE.6	2.1.	2.1.4. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo con acciones realizadas en la escuela. 2.1.7. Muestra interés y aprende las relaciones que establece el ser humano con animales y plantas en parques y zonas verdes cercanas.
	2.4.	2.4.5. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que ayudan a proteger el medio ambiente. 2.4.8. Responde cuestiones sobre acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.
	4.1.	4.1.4. Respeta a los seres vivos y el entorno.
	6.1.	6.1.1. Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A.1.5.1. Reciclaje y reutilización de materiales durante el periodo lectivo.

A.2.2.1. Acercamiento a zonas verdes cercanas.

A.1.3.4. El medio ambiente. El desarrollo sostenible.

A.1.5.2. Toma de conciencia y aceptación de acciones cotidianas que contribuyen al cuidado del planeta.

A.2.3.1. La identificación de los seres vivos de acuerdo con sus características observables.

C.1.1.1. Acciones para la conservación, mejora y uso sostenible de los bienes comunes.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto.
- Materiales elaborados por el docente.
- Fichas.
- Libros de consulta.

2. Digitales e informáticos

- Plataforma Santillana con contenidos digitales curriculares
- Plataforma digital de la Junta de Castilla y León, TEAMS.
- Actividades y juegos interactivos.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos Youtube relacionados con las Situaciones de Aprendizaje.
- Juegos interactivos.
- Smile and learn
- Geniallys

4. Materiales manipulativos

- Material de la editorial: juegos manipulativos, etc.

i) Concreción de los planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1		1	1	1	1			1	1	
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1	1		1			1				
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1		1			1	1		1	1	1	1	1	1	1				1		1
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1		1	1				1	1	1		1		1	1	1			1	1		1	1	1	1	1	1			1	1		1	
PLAN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1		1					1		1	1		1	1					1	1	1	1	1	1		1		1		1				
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	1			1				1	1	1		1		1		1					1	1	1	1	1	1	1			1				1
RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1		1		1			1	1	1				1		1	1	1	1	1	1	1	1		1			1	
HUERTO ESCOLAR	1		1					1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1
PATRULLA ECOLÓGICA	1							1	1	1			1	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
PEC	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1		1		
PGA	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1		1		
PLAN DE LECTURA	1		1	1	1	1		1	1		1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		1	1
PLAN DIGITAL		1		1				1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1			1		1	1				1	1
PLAN DE FORMACIÓN	1		1	1				1	1	1	1	1	1	1		1	1			1		1	1	1				1				1		
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1			1	1		1	1	1			1	1			1		1	1		1	1	1	1		1						1	1
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1		1	1				1	1	1		1		1		1	1		1	1		1	1	1	1	1				1	1		1	1
PLAN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	1		1					1		1	1		1	1						1	1	1	1	1			1		1		1			
PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	1			1				1	1	1		1		1			1					1	1	1		1	1	1				1		1
RADIO ESCOLAR	1	1	1		1	1		1		1			1	1		1			1		1	1	1	1		1	1	1		1			1	
HUERTO ESCOLAR	1		1					1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1		1	1			1	1
PATRULLA ECOLÓGICA	1							1	1	1			1	1						1	1		1	1		1	1	1		1	1	1		1
ETWINNING	1		1		1	1	1	1		1	1		1	1	1	1			1		1		1	1		1			1	1	1			1

A continuación, se concreta la implicación desde el área de **Ciencias de la naturaleza** en los diferentes PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO más importantes del centro:

Proyecto eTwinning: Este proyecto se sustenta en un trabajo de colaboración entre dos o más centros escolares europeos de países diferentes sobre un tema acordado previamente, la colaboración se lleva a cabo a través de la plataforma virtual y del uso de distintas herramientas web. A través de distintas actividades prácticas y variadas, en la situación de aprendizaje que se está construyendo sobre la base del estudio de cómo inician el proceso de lectura y escritura en los países que intervienen en el proyecto. Se realizarán actividades en inglés de canciones, relatos y material audiovisual. Este proyecto lo enlazamos con la SA (situación de aprendizaje) Los piratas en el polo, con diferentes canciones.

Plan de lectura: Los centros educativos analizan ejecutan y evalúan anualmente el plan de lectura, adaptándolo a las necesidades reales del alumnado, y se incluye en el Proyecto Educativo y en las programaciones. A través de diferentes visitas guiadas a la biblioteca, aprovecharemos para buscar información en los libros y portátiles convertibles de la misma. Descubriremos en los diccionarios palabras que no conocemos relacionadas con la situación de aprendizaje que estamos desarrollando, trabajaremos vocabulario de diferentes campos semánticos. Búsqueda de información en las tabletas de cuentos y relatos. Realizaríamos actividades de iniciación a la escritura y a la lectura cómo se determina en este curso.

A través de actividades tales como la creación de un glosario con términos específicos, presentación de trabajos o proyectos de manera oral fomentando la buena oratoria desde edades tempranas, que se trabajaran en todas las situaciones de aprendizaje

En cada Situación de aprendizaje, se realizará una pequeña lectura y su posterior también trabajo en comprensión lectora de acuerdo con el nivel de adquisición de nuestros alumnos de primero.

Plan de convivencia: Este plan es un documento de centro en el que aparece establecido y regulado todos los aspectos relacionados con la convivencia que

realizan todos los agentes que intervienen en el proceso educativo. A través de dinámicas grupales desarrollaremos actividades de la situación de aprendizaje elegida, a la hora de desarrollar habilidades lingüísticas en comunicación oral como: Presentarse cada niño en un clima de total respeto, donde los demás escuchan y no interrumpen.

Proyecto de igualdad efectiva entre hombres y mujeres: En este proyecto se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades.

Se trabajará el día de la mujer en la ciencia y el día de la no violencia contra las mujeres, en el cual buscaremos información de distintas mujeres científicas en los portales propuestos o en la biblioteca del centro con el libro “101 grandes mujeres de la historia”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes” ...y en los dispositivos digitales con los que contamos. Es una excelente oportunidad para trabajar dentro de la Situación de Aprendizaje elegida, la igualdad y el respeto entre niños y niñas en las actividades de comunicación oral.

Centros BITS: Los centros BITS, colaboran con la Consejería de Educación y están desarrollando un proyecto de innovación educativa de transformación de la enseñanza para adaptarla a los nuevos contextos y necesidades sociales y educativas. Dentro de este programa de centro se desarrollarán el plan digital donde se enseñará a los alumnos a comprender las nociones básicas de manejo de un sistema operativo, conocer distintas formas para almacenar la información, digitalmente, identificar las nociones básicas de seguridad en el uso de plataformas digitales, reconocer distintos tipos de ocio digital, realizar presentaciones multimedia... También contamos con una auxiliar de comunicación con la que hablarán en inglés sobre las diferentes actividades que han realizado en la SA. pueden escuchar un cuento en inglés y todo el vocabulario relacionado con él, hacer un dibujo y buscar palabras en inglés de dicho cuento o canción que lleven las letras. Creación de un podcast para difundir información a través de la radio escolar, utilizar el aula del futuro para la grabación de éste y realización de las presentaciones multimedia. Y por último también relacionaremos la situación de aprendizaje con el Plan de atención a la

diversidad donde se adaptarán los aprendizajes a las diferentes capacidades de los alumnos, desarrollando sus habilidades lingüísticas y comunicativas.

Proyecto del huerto escolar: Los proyectos de Huerto Escolar surgen con el fin de acercar al alumnado de la escuela a la naturaleza desde un punto de vista agrícola. De modo que, a la vez podemos tratar cultivo, salud y alimentación de una forma lúdica y motivando la participación y el trabajo en grupo. Aprovecharemos en la situación de aprendizaje que se esté trabajando, a través de la plantación de diferentes productos agrícolas de temporada y promoveremos el interés y aprendizaje de cuestiones relacionadas con la salud, la enfermedad y el cuidado del propio cuerpo en relación con la alimentación. Realizaremos actividades en el huerto buscando frutas, verduras, hortalizas y frutos de la temporada. Realizamos diferentes actividades en Lengua de Signos Española como celebrar el Día de la Paz con esta lengua y en otras ocasiones el Día de la Diversidad Funcional.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero también son objeto de desarrollo por parte de nuestro centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

***ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

Primer trimestre escolar:

- **Caminando por Valladolid** (3 de noviembre): se realiza una ruta por la Senda de las Fuentes, con una distancia prudencial para el alumnado de 2º de EP.
- **Miniminci** (29 de octubre): visualización de un corto animado, en la semana de cine en Valladolid Seminci en el espacio creado para alumnos de centros educativos de Valladolid.
Los alumnos acudirán al LAVA para visualizar un cortometraje de dibujos animados. Trabajamos la escucha, la comprensión visual de un relato y las normas de conducta en las salidas externas al centro. Salida a nuestro entorno y el tema cine/cortos animados, lo vinculamos directamente con El plan de lectura de centro y con nuestro proyecto centro BITS.
- **Halloween** (30 de octubre): celebramos la fiesta con un concurso y decorando nuestro centro. 2º E.P. SA Vinculada a Proyecto eTwinning. Descripción: los alumnos voluntariamente acuden al centro con la cara pintada o algo decorativo en la cabeza, realizado con materiales reciclados.
- **Día de los derechos del niño y la niña** (20 de noviembre): se programarán algunas actividades a nivel de aula para celebrar esta efeméride.
- **Taller “Los colores de la piel”** (1 de diciembre): impartido en el centro, por la fundación Red Íncola. Actividad de descubrimiento, reflexión y diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales.

- **Día internacional de las personas con discapacidad** (3 de diciembre): con actividades específicas realizadas con ayuda del equipo de atención a la diversidad.
- **Día de la Constitución** (6 de diciembre): se celebrará a nivel de aula, el viernes, día 5 de diciembre. SA vinculada al área de Sociales y Lengua. Se realizarán visualizaciones de videos y se realizara alguna actividad plástica y creativa.
- **Winter festival** (día 19 de diciembre): SA vinculada al área de Lengua, inglés y Sociales. Preparamos actuaciones con todo el alumnado del centro.

Segundo Trimestre escolar:

- **Celebración Día de la no violencia y paz** (30 de enero): se celebrará a nivel de centro.
- **Charla: Convivencia animales en casa.** SA vinculada al área de ciencias naturales y sociales. Una veterinaria del Centro Municipal de protección animal enseña los niños los cuidados que se deben realizar a las mascotas (principalmente perros y gatos), la responsabilidad al adoptarlos y el compromiso que se adquiere con ellos.
- **Salida al Teatro en inglés.** Nuestros alumnos acuden en autobús al teatro.... allí verán una obra de teatro en inglés. Esta actividad se vincula directamente con nuestro Proyecto de centro BITS.
- **Carnaval:** celebrado a nivel de centro.
- **Día de la Mujer** (8 de marzo). Trabajamos un aspecto fundamental: la igualdad de género. A propuesta de la pertinente comisión de trabajo.
- **Taller “El agua que nos une”** (23 de marzo): taller impartido en el centro para el alumnado de 1º y 2º de Primaria.
- **Sant Patrick. Celebramos el día de San Patrick** a nivel de centro.

Tercer Trimestre:

- **Día de Castilla y León y Día del Libro** (23 de abril): se enseñará al alumnado aspectos sobre nuestra Comunidad Autónoma, así como fomentaremos el hábito lector con actividades que desarrollen el gusto por la lectura.
- **Salida de fin de curso a PRAE** (21 de mayo): donde el alumnado realizará dos talleres vinculados con el cuidado medioambiental.
- **Semana Cultural** (22, 23 y 24 de junio). En este periodo se realizarán diferentes actividades culturales con nuestros alumnos.

Actividades extraescolares que se ofrecen a los niños de 2ºEP:

- Patinaje.
- Judo

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Registro anecdótico: tabla de registro y cotejo a través de la observación.
- Rúbrica expresión oral.
- Rúbrica de lectura

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/portfolio.

De rendimiento:

- Prueba escrita.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.

- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTOS								
				A	C	H	SA 1	SA 2	P1	SA 3	SA 4	P2	SA 5	SA 6	P3
Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	6,66%	Registro/observación	x			x	x		X	x		x	x	x
	1.1.2		Registro/observación	x			x	x		X	x		x	x	x
Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	6,66%	Lista de cotejo/observación		x			x				x			x
	2.1.2		Lista de cotejo/observación		x				x		x				
	2.1.3		Lista de cotejo/observación	x			x					x			x
	2.1.4		Lista de cotejo/observación		x					x				x	
	2.1.5		Lista de cotejo/observación		x					x					
	2.1.6		Lista de cotejo/observación	x							x				
	2.1.7		Lista de cotejo/observación			x				x	x				
	2.1.8		Lista de cotejo/observación			x			x		x				x
	2.1.9		Lista de cotejo/observación			x							x		
	2.1.10		Lista de cotejo/observación			x			x					x	
Criterio Evaluación 2.2	2.2.1	6,66%	Registro/observación		x		x	x		x	x		x	x	x
	2.2.2		Registro/ Observación			x	x	x		x	x		x	x	x

	2.2.3		Registro/ Trabajo monográfico			x	x	x		x	x		x	x	x
	2.2.4		Registro/ Trabajo monográfico			x	x	x		x	x		x	x	x
	2.2.5		Registro/ observación	x						x				x	
Criterio Evaluación 2.3	2.3.1	6,66%	Registro/ observación	x			x	x		x	x		x	x	
	2.3.2		Registro/ observación		x		x	x		x	x		x	x	
	2.3.3		Registro/ observación		x		x	x		x	x		x	x	
Criterio Evaluación 2.4	2.4.1	6,66%	Observación/prueba oral			x	x	x							
	2.4.2		Prueba escrita/ cuaderno			x				x					
	2.4.3		Prueba escrita/cuaderno			x					x				
	2.4.4		Prueba oral/ mapa conceptual			x								x	x
	2.4.5		Prueba escrita/ cuaderno			x				x	x				x
	2.4.6		Prueba escrita/cuaderno			x			x				x		
	2.4.7		Trabajo monográfico/registro			x								x	
	2.4.8		Observación/prueba oral			x				x					
	2.5.1	6,66%	Observación/prueba oral	x			x	x							

Criterio Evaluación 2.5	2.5.2		Observación/prueba oral		x			x							
	2.5.3		Observación/prueba oral	x						x					
	2.5.4		Observación/prueba oral	x							x				
	2.5.5		Observación/prueba oral		x									x	x
	2.5.6		Observación/prueba oral	x							x				x
	2.5.7		Observación/prueba oral			x							x		
	2.5.8		Observación/prueba oral			x				x			x		
Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	6,66%	Observación/registro	x			x	x		x	x		x	x	
	3.1.2		Trabajo monográfico/lista de cotejo			x		x						x	
	3.1.3		Trabajo monográfico/lista de cotejo			x					x			x	
	3.1.4		Trabajo monográfico/lista de cotejo			x	x	x		x	x		x	x	x
	3.1.5		Observación/registro	x			x	x		x	x		x	x	x
Criterio Evaluación 3.2	3.2.1	6,66%	Observación/registro	x							x				
	3.2.2		Rúbrica/observación			x	x	x		x	x		x	x	x

Criterio Evaluación 3.3	3.3.1	6,66%	Rúbrica/observación			x					x				x
	3.3.2		Rúbrica/ observación			x									x
	3.3.3		Observación/ registro	x				x			x				
	3.3.4		Observación/ registro	x									x		
	3.3.5		Rúbrica/ observación		x			x							
	3.3.6		Observación/ registro	x					x						
Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	6,66%	Observación/ registro		x		x				x			x	
	4.1.2		Observación/ registro		x		x								
	4.1.3		Observación/ registro		x									x	
	4.1.4		Observación/ registro		x			x		x			x		
	4.1.5		Observación/ registro		x				x			x			x
	4.1.6		Observación/ registro		x					x				x	
Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	6,66%	Observación/ registro		x		x	x		x	x		x	x	
	4.2.2		Observación/ registro	x			x	x		x	x		x	x	
	4.2.3		Observación/ registro			x	x	x		x	x		x	x	

	4.2.4		Observación/ registro	x				x			x			x	
	4.2.5.		Observación/ registro	x			x		x		x		x		x
	4.2.6		Observación/ registro	x			x	x			x		x		
	4.2.7		Observación/ registro	x			x			x	x			x	x
Criterio Evaluación 5.1	5.1.1	6,66%	Prueba escrita/ cuaderno			x			x			x			x
	5.1.2.		Prueba escrita/ cuaderno			x					x				
	5.1.3		Prueba escrita/ cuaderno			x				x					
	5.1.4		Trabajo monográfico/registro			x			x			x			x
	5.1.5		Prueba escrita/ cuaderno			x		x		x			x		
	5.1.6		Trabajo monográfico/registro			x								x	
	5.1.7		Prueba escrita/ cuaderno			x							x	x	
	5.1.8		Prueba escrita/ cuaderno			x							x	x	
	5.1.9		Prueba escrita/ cuaderno			x							x	x	
Criterio Evaluación 5.2	5.2.1	6,66%	Observación/ registro	x			x				x				
	5.2.2		Trabajo monográfico/ cuaderno			x		x							

	5.2.3		Observación/ registro		x			x							
	5.2.4		Prueba escrita/cuaderno			x		x							
	5.2.5		Prueba escrita/cuaderno			x								x	x
Criterio Evaluación 5.3	5.3.1	6,66%	Observación/ registro	x						x					
Criterio Evaluación 6.1	6.1.1	6,66%	Observación/ registro		x					x				x	x
	6.1.2		Observación/ registro		x					x					
	6.1.3		Observación/ registro	x						x					
	6.1.4		Observación/ registro	x						x					
	6.1.5		Observación/ registro	x						x					

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico
 - Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo

- Altas capacidades.
4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
 - Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
 - Dificultades específicas de aprendizaje
 - Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos

- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS NATURALES		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A.1 - Crecemos y cambiamos	10-12
	S.A.2 - La salud es importante	10-12
	RETO - Mantener sano nuestro cuerpo	3
2º TRIMESTRE	S.A. 3 - Clasificamos animales	10-12
	S.A. 4 – Identificamos plantas	10-12
	RETO – Ahorramos agua	3
3º TRIMESTRE	S.A.6 – Hacemos experimentos	10-12
	S.A.7 – Navegamos por Internet	10-12
	RETO – Mejorar nuestro barrio	3

- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de estos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la

administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	
Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	

Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espaciotemporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		

13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los		

	tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

EVALUACION			
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comparar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.

Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.